

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 03

**EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1**

DEBE CANCELAR A:

**LUISA SUSANA DE LEON CARO
C.C. No. 45.505.111**

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000.00)

PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTE ÁMBITOS DE LA INTEGRACIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Por el periodo comprendido entre el 19 de MARZO al 18 de ABRIL de 2026, en cumplimiento de la cláusula tercera del Contrato No. **20260183**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el día veinticinco (25) de MAYO del 2026.

Favor consignar a la cuenta de ahorros no. 96100001121 de Bancolombia



Atentamente:

**LUISA SUSANA DE LEON CARO
C.C.45.505.111**